

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPARECENCIA
80042630P	VERGARA MARÍN, EUGENIO	APERTURA Y PUESTA DE MANIFIESTO EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA	F06329411CON	RECAUDACION	<u>ZAFRA</u>
8831851N	FERNÁNDEZ TORO, FLORENCIO	APERTURA Y PUESTA DE MANIFIESTO EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA	F06329411CON	RECAUDACION	<u>ZAFRA</u>
34781648J	FERNÁNDEZ TORO, DAVID	APERTURA Y PUESTA DE MANIFIESTO EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA	F06329411CON	RECAUDACION	<u>ZAFRA</u>

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD.POSTAL	MUNICIPIO
RECAUDACION	AV ANTONIO CHACON S/N	06300	ZAFRA

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2006 sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios, interesados o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día

siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 14 de diciembre de 2006. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSABLE.	LUGAR COMPARENCIA
B83312751	ALZAY OXTER, S.L.	Acuerdos dictados por el Inspector Coordinador de la Dependencia Regional de Inspección de la Delegación Especial de la AEAT en Extremadura, en los expedientes sancionadores números propuesta A51 74132433 y 74132530, que traen su causa de Las Actas de Disconformidad Modelo A02, números 71165745 y 71165605.	Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido, ejercicio 2003.	Oficina Técnica de La Dependencia Regional de Inspección	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE BADAJOZ -Paseo de San Francisco, 16 Badajoz-
B06407985	AUTOESCUELA JM CHRISTIAN, S.L.	Acuerdos dictados por el Inspector Coordinador de la Dependencia Regional de Inspección de la Delegación Especial de la AEAT en Extremadura, en los expedientes sancionadores números propuesta A51 74019916 y 74019593, que traen su causa de Las Actas de Disconformidad Modelo A02, números 71139784 y 71139741.	Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido, ejercicio 2004.	Oficina Técnica de La Dependencia Regional de Inspección	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE BADAJOZ -Paseo de San Francisco, 16 Badajoz-

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
OFICINA TÉCNICA DE LA DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCIÓN	PASEO DE SAN FRANCISCO, 16	06071	BADAJOZ

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 30 de noviembre de 2006, de la Gerencia, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, de “Suministro para el nuevo Centro de Cirugía de Mínima Invasión de Central de Esterilización”. Expte.: 14/2006.

I. Se procede a la corrección en el anuncio n.º 21437, D.O.E. n.º 149, del jueves 21 de diciembre de 2006.

En el epígrafe 5 a) “Garantía provisional”, donde dice:

“Provisional: 2% del importe de licitación, según el art. 35.I del T.R.L.C.A.P.: 2.771,70 €”, no debería aparecer nada, debido a que el importe de licitación del concurso de “Suministro para el Nuevo Centro de Cirugía de Mínima Invasión de Central de Esterilización”, con expte.: 14/2006, según el art. 35.I. del T.R.L.C.A.P, no supera los 249.681 €.

Cáceres, a 30 de noviembre de 2006. El Gerente del Centro de Cirugía de Mínima Invasión, MIGUEL ÁLVAREZ BAYO.

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Gerencia, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, de “Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio para el nuevo Centro de Cirugía de Mínima Invasión”. Expte.: 15/2006.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) N.º de expediente: 15/2006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro, entrega e instalación de Mobiliario de Laboratorio para el Nuevo CCMI.
- b) Características técnicas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 10 de marzo de 2007.